



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En EL SAUCE, a 30 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de 10 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N°3 EL SAUCE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de dic del año 2022
- Horario : inicio 16:00 HRS término 19:00 HRS
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL
EL SAUCE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JIMENA SOLEDAD ORUMET GALIANO	11.723.5866	
2	BELIA CRISTINA ARAYA GONZALEZ	9.216674-0	
3	Nancy Graciela Santander Castellón	54624247	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl